

## **1. DUATLÓN CROSS CIUDAD DE MURCIA CAMPEONATO REGIONAL**

El Duatlón Cross ciudad de Murcia se celebrará el día **12 de noviembre de 2017**. La salida y meta se efectuará en la calle Libertad de la pedanía de CORVERA (Murcia), en el centro cultural de Corvera, (Murcia), donde estarán situados los boxes.

### **HORARIO**

**Apertura de entrega de dorsales a partir de las 8:45 h (centro cultural de CORVERA).**

**Hora de Salida Categorías sprint: 10:00 h**

**Entrega de premios a partir de las 12:30**

### **DISTANCIAS**

**Sprint: 5 km (2 vueltas) – 20 km (1 vueltas) – 2,5 km (1 vuelta).**

Estará arbitrado por los **jueces oficiales de la Federación Murciana de Triatlón** y bajo el reglamento general de competición de la Federación Española de Triatlón y la empresa que se encargará del cronometraje de la prueba. Esta prueba está dentro del circuito regional de duatlón cross siendo **CAMPEONATO REGIONAL DUATLON CROSS**.

## **2. PARTICIPACIÓN**

La participación en el Duatlón Cross de Murcia, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no los federados en ciclismo y atletismo no tendrán que pagar licencia de un día.

La participación queda limitada a **300 participantes**.

Cada atleta participa bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física y destreza mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud y que tiene facultades suficientes para realizar dicha prueba sabiendo el riesgo que corre si arriesga demasiado en zonas de dificultad de dicha prueba y actúa bajo su consentimiento de riesgo y responsabilidad.

El participante al realizar la inscripción exime a la organización de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores y a la FTRM para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en esta competición, con fines legítimos.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en esta prueba deportiva, con fines legítimos, autorizando a los organizadores a la grabación de la prueba y a utilizar su imagen en todos sus medios ya

sean videos, fotos, carteles, prensa, etc.. y cede su explotación a los derechos relativos a MURCIA TRIATLON

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba, el desconocimiento del mismo no le exhiben de su incumplimiento.

La Organización se reserva el derecho de cambiar cualquier punto del actual reglamento, así como de alterar los recorridos, cambiar o suspender la prueba deportiva si por razones meteorológicas o cualquier otro tipo de circunstancia le obligara a ello sin que el participante pudiera reclamar cualquier tipo de daño o perjuicio ocasionado.

### **3. SEGUROS**

La organización dispondrá de una póliza de **seguros de Responsabilidad Civil** según la legislación vigente.

En caso de accidente, los participantes están cubiertos por un **seguro** de accidentes gracias a su **licencia** si está **federado** como a la **licencia del día en caso de no estarlo**.

En este caso, deberán llamar al teléfono de la Federación antes de una semana o de 24 horas si es de urgencia, solicitando el parte de accidentes.

### **4. INSCRIPCIONES**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

Se realizará por Internet, en la página [www.trimurcia.es](http://www.trimurcia.es) , con un enlace a la página [www.murcatriatlon.com](http://www.murcatriatlon.com) .El pago se realizará únicamente por tarjeta en el mismo momento de la inscripción online, sin cuyo requisito no será efectiva su inscripción. Para una mayor información podéis consultar en la web oficial [www.murcatriatlon.com](http://www.murcatriatlon.com)

### **DEPORTISTAS NO FEDERADOS**

Aquellos deportistas que no estén federados deberán realizar la inscripción escribiendo su DNI y rellenando todos los datos que se le piden, y para que esta inscripción sea efectiva, deberán realizar EL **PAGO CON TARJETA EN LA WEB**, por el importe de la inscripción mas la licencia de 1 día.

Ante cualquier duda, consultar en la dirección Email: [frm@trimurcia.org](mailto:frm@trimurcia.org) y en el teléfono: 968414009

## **5. PRECIOS**

### **Desde la apertura hasta el cierre de inscripciones**

20 € Federados, 30 € no federados para la modalidad Sprint

## **6. SEGURIDAD**

El recorrido está abierto al paso de personas, animales y vehículos, no teniendo preferencia el participante, por lo que debe extremar la precaución en la conducción por el paso del resto de usuarios, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona al resto de participantes y a terceros, siendo el participante el único responsable de las imprudencias que realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos tanto económicos, civiles como penales.

La seguridad en la vía pública y el **control del tráfico** será responsabilidad de los cuerpos de seguridad de Murcia, siendo un espacio natural donde existen numerosas pistas y sendas además de tramos urbanos, por donde pudiera circular vehículos y personas ajenas a la prueba deportiva y pudieran acceder al circuito, teniendo los participantes que extremar la seguridad, cumpliendo con la normativa vigente en cuestión de seguridad vial.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

La organización **controlará el área de transición y el acceso** de todas las personas al mismo, velando por la seguridad del material.

En cada uno de los dos segmentos del duatlón habrá **asistencia técnica y médica suficiente**, cualificada y acorde a la normativa vigente y al número de participantes.

Los servicios médicos de la organización así como los jueces estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

## **7. CIRCUITOS**

La organización es responsable de la **señalización y control** de los circuitos.

Los circuitos de los distintos segmentos de la prueba publicados podrían verse alterados, reducidos o eliminados si por razones meteorológicas u otras circunstancias no pudiese desarrollarse según lo previsto.

Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el Delegado Técnico y el Juez Árbitro de la prueba

Los participantes **están obligados a conocer los circuitos**, el número de vueltas de los mismos y cuya información esta disponible en la web oficial del evento [www.murciatriatlon.com](http://www.murciatriatlon.com)

### **8. CONTROL TÉCNICO DE LA PRUEBA.**

La responsabilidad del control técnico de cada una de las pruebas, estará a cargo del **Juez Árbitro de la Federación Murciana de Triatlón**, el cual estará ayudado por oficiales técnicos.

La prueba se someterá al reglamento de la Federación Española de Triatlón.

El Juez Árbitro designado por la federación murciana de triatlón tendrá la decisión final ante cualquier anomalía reglamentaria durante el transcurso de las pruebas.

Se tomarán los tiempos parciales en los tres segmentos del duatlón mediante **cronometraje por chip (asuspuestos)**

La Organización habilitará una zona en postmeta donde los deportistas puedan quitarse el chip para su devolución. **La pérdida o no devolución del chip tendrá un coste de 10 € para el duatleta.**

### **9. PARTICIPANTES**

Los participantes se comprometerán a respetar las reglas de la competición, el reglamento de la Federación Española de Triatlón, así como a **conocer el recorrido de cada segmento**. La organización facilitara la información necesaria para que así sea.

En el segmento ciclista será obligatorio el **uso del casco rígido y homologado**, que estará siempre abrochado mientras el deportista esté en contacto con la bicicleta y aunque no esté subido a ella (en las transiciones).

**Ningún duatleta podrá recibir ningún tipo de asistencia**, mientras esté celebrándose la carrera, ni ser acompañado por nadie durante el recorrido ciclista, ni en la carrera a pie, pudiendo ser descalificado.

**En la modalidad sprint**, no se dejará participar a ningún duatleta que no se presente con **bicicleta de montaña**.

En la entrada del **área de transición y control de material**, será necesaria la **licencia de Triatlón o en su defecto el DNI**, (documento con foto para la comprobación de la identidad del participante), así como los **dorsales**, sin doblar ni manipular, que la organización proporcione.

**Para** la posterior **retirada del material**, también será necesario presentar **licencia o DNI**, que acredite e identifique al propietario del material.

Es una prueba que está **incluida en el Circuito de la liga Regional de la Federación de Triatlón** de la Región de Murcia, rigiéndose por tanto, según las normas técnicas de la Federación y será con Drafting.

Se dispondrá de un puesto de **avituallamiento con agua en el recorrido además de fruta y refrescos** al finalizar la prueba **en la zona de postmeta** para todos los participantes. Por el hecho de participar, la organización le garantiza una prueba a la altura que merece un evento de esta envergadura, con **control por jueces de la federación, servicio médico, control de tiempo informatizado mediante chip, bolsa del duatleta con los regalos y descuentos que nuestros colaboradores nos ofrezcan y camiseta conmemorativa de la prueba.**

La organización a dispuesto una serie de centros deportivos y tiendas especializadas donde podrás prepararte el duatlon a la vez de informate de la prueba deportiva y las necesidades de material. Para más información entra en nuestra web [www.murciatriclon.com](http://www.murciatriclon.com)

#### **CATEGORIAS:**

- CADETES:2000,2001,2002
- JUNIORS: 1998,99,
- SUB-23. 94,95,96,97
- ABSOLUTOS: 1993-1978.
- VETERANO I: 1977-1968.
- VETERANOS II: 1967-1958.
- VETERANOS III: 1957 y anteriores.

#### **10. CIVISMO**

Los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento desde el momento en el que realizan la inscripción.

Se comprometen a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir todos los tramos completos antes de cruzar la línea de meta.

Deberán ser respetuosos con el personal implicado en la organización, con el resto de participantes y espectadores de la prueba .Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas, los participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar las botellas después de beber y se abstendrán de arrojar al suelo ningún envoltorio de productos alimentarios ni de otro tipo de recorrido.

**El no cumplimiento** de alguna de estas normas cívicas podrá ser motivo de **amonestación** por parte de los miembros de la Organización.

## **11. PREMIOS**

Los ganadores, segundo y tercer clasificados de la general de cada modalidad, recibirán un trofeo, así como el primero, segundo y tercero de cada categoría tanto masculino como femenino en la modalidades sprint. Además de trofeo a los tres primeros clubes en categoría masculina y femenina en modalidad sprint .

## **12. RECLAMACIONES Y APELACIONES**

Siguiendo el reglamento de la Federación española de Triatlón, cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada a la normativa de la federación española de triatlón.